



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN LOS ARTÍCULOS 139, 140, 146 Y 239 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara que la Diputación Permanente que estará en funciones durante los meses de enero y febrero del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, estará integrada en la siguiente forma:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidencia	Edna Ileana Dávalos Elizondo	María Bárbara Cepeda Boehringer
Vicepresidencia	Lizbeth Ogazón Nava	Teresa de Jesús Meraz García
Secretaría	Mayra Lucila Valdés González	Luz Natalia Virgil Orona
Secretaría	Yolanda Elizondo Maltos	Martha Loera Arámbula
Vocalía	María Esperanza Chapa García	Olivia Martínez Leyva
Vocalía	Raúl Onofre Contreras	María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua
Vocalía	Álvaro Moreira Valdés	María Guadalupe Oyervides Valdez
Vocalía	Eduardo Olmos Castro	Ricardo López Campos
Vocalía	Jorge Antonio Abdala Serna	Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Vocalía	Héctor Hugo Dávila Prado	Jesús María Montemayor Garza
Vocalía	Claudia Elvira Rodríguez Márquez	Mario Cepeda Ramírez

SEGUNDO.- La presente la integración de la Diputación Permanente surtirá efectos a partir del momento de su aprobación, y entrará en funciones una vez que se declare su instalación.

TERCERO.- Expídase el Acuerdo en el que se haga constar lo anterior, para su debida formalización.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiún días del mes de diciembre del año 2021.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MARTHA LOERA ARÁMBULA

MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ